

# P.A.U. 22-23.

Matrícula día: 23 de Junio de 2023

## Procedimiento de matrícula:

Si cumples con alguna de las circunstancias de familia numerosa, monoparental o discapacidad (para reducción del importe de la tasa), deberás presentar en Secretaría el documento justificativo.

### 1. Rellenar cuestionario del enlace:

<https://forms.gle/vSWXdZXefsMjkM7T8>

### 2. FORMA DE PAGO TASAS:

Realizar transferencia bancaria en el número de cuenta:  
ES24 0075 0066 4906 0021 4374

Indicando el **concepto**: TASAS SELECTIVIDAD. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A

### 3. TASAS

- Tasa por Pruebas de acceso ordinaria..... 70,38.- Euros.
- Familia Numerosa ..... 35,19.- Euros.
- Familia Numerosa Especial ..... Exentos.
- Víctimas de Violencia de Género..... Exentos.
- Familia monoparental categoría general..... 35,19.- Euros.
- Familia monoparental categoría especial..... Exentos.
- Alumnos con matrícula de honor o premio extraordinario en bachiller ..... Exentos
- Alumnos con discapacidad igual o superior al 33% ... Exentos

### 4. Convocatoria de examen:

Días: 4, 5 y 6 de Julio de 2023

Lugar Tribunal nº

### RECORDAR:

- Los alumnos que han finalizado 2º de Bachiller, o 2º de Administración y Finanzas han de solicitar la expedición del Título de Bachiller o de Grado Superior. Los alumnos que no aprueben en la convocatoria de Junio, habrán de volver a matricularse.

# TRAMITACIÓN DEL TÍTULO

Para solicitar el Título es necesario abonar las tasas de la Certificación Académica y las del Título :

1.- Resguardo del pago de **Tasas de certificación académica**. (el ejemplar para la entidad colaboradora, para la administración y para el interesado). Puede obtenerlo desde:

<https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>

2.- Resguardo del pago de **Tasas de Título**. (el ejemplar para la entidad colaboradora, para la administración y para el interesado). Puede obtenerlo desde:

<https://ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=TITULOS>

3.- **Impreso de Solicitud de Título**. Puede obtenerlo desde:

[https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/18529\\_BI.pdf](https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/18529_BI.pdf)

**INFORMACION PARA RELLENARLO: CODIGO DEL CENTRO: 46002210**

ALUMNOS DE BACHILLER	ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>PLAN DE ESTUDIOS</u>: LOMCE</li><li>• <u>NIVEL</u>: BACHILLER</li><li>• <u>DENOMINACION</u>: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES O CIENCIAS. (Según corresponda)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>PLAN DE ESTUDIOS</u>: LOE</li><li>• <u>NIVEL</u>: GRADO MEDIO O GRADO SUPERIOR (Según corresponda)</li><li>• <u>DENOMINACION</u>: GESTIÓN ADMINISTRATIVA O ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Según corresponda)</li></ul>

4. –Adjuntar la siguiente documentación en secretaría (horario de 09:30h a 12:00h)

- Resguardo de abono de las tasas de certificación académica y título.
- Impreso de solicitud de título.
- Fotocopia DNI ó NIE (con las dos caras del DNI en la misma cara de la hoja).
- Fotocopia del Libro de Familia (Hoja del interesado) ó partida de nacimiento.
- Si ha efectuado el pago de las tasas acogándose a los descuentos por Familia Numerosa / Discapacidad, deberá aportar fotocopia del Carnet de Familia numerosa (actualizado) / fotocopia documento donde se reconozca la discapacidad igual o superior al 33%.
- Un sobre de 17'5 X 12 y un sello.

**PLAZO DE TRAMITACIÓN DEL TÍTULO: HASTA EL 24 DE JUNIO 2023**

NOTA: Para la impresión de Tasas debes cumplimentar el PDF y pulsar la tecla ACEPTAR. Se generarán **3** documentos **con código de barras** que presentarás en el banco para su abono. Se recomienda usar Internet Explorer.